



TEMA DEL DÍA

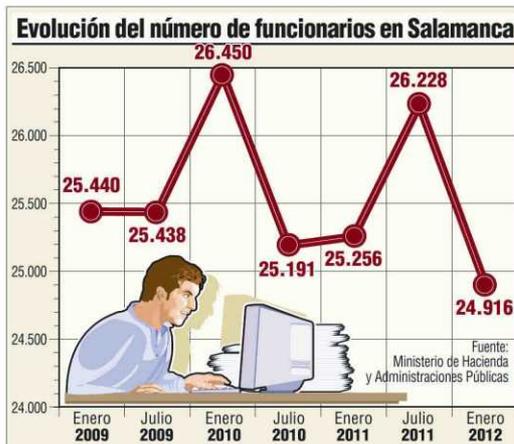
EMPLEADOS PÚBLICOS | EVOLUCIÓN

Los empleados públicos bajan por primera vez de los 25.000 en Salamanca por la crisis

■ Hacienda registra 24.916 en enero de 2012, 340 menos que en 2011 ■ Todas las administraciones reducen, la que más la Junta

M.D.
Las administraciones públicas en Salamanca redujeron plantillas antes incluso de que se aprobaran los recortes de 2012, principalmente al no sustituir jubilaciones. De acuerdo al Ministerio de Hacienda, el número de funcionarios que había en la provincia salmantina en enero del año recién acabado bajó de los 25.000, algo que no había ocurrido antes. En concreto, el estudio contabiliza 24.916 empleados públicos en Salamanca, 340 menos que en enero de 2011. El descenso resulta aún mayor si lo comparamos con julio de 2011 —el informe se realiza semestralmente—. Entonces, y debido a que en verano se registran numerosas contrataciones temporales, sobre todo en ayuntamientos, el número de funcionarios ascendía a 26.228, 1.372 más que en enero de 2012.

La disminución de plantillas se aprecia en todas las administraciones, incluso las corporaciones locales que, pese a la crisis, en ciertos momentos habían aumentado los empleados gracias a ayudas. No obstante, la administración que ha llevado a cabo el recorte más importante es la Junta. De los 11.518 empleados públicos en enero de 2011 pasó a 11.345 un año después. Diputación y ayuntamientos de la provincia también aplicaron la tijera, ya que



Con julio de 2011 la bajada es de 1.372, ya que en verano hay más contratos temporales, sobre todo en los consistorios

comenzaron 2012 con 4.957 trabajadores, 82 menos que en enero de 2011. En cuanto a la Universidad, la cifra de empleados públicos cayó a los 3.168, 36 menos, mientras que la Administración central cuenta con 5.446 funcionarios en Salamanca, 49 menos.

En 2012 los recortes presumiblemente habrán reducido aún más la cifra de empleados públicos, aunque algunos consistorios consiguieron saltarse la norma que les prohibía contratar.

BALANCE | POR SECTORES

Educación, Sanidad y Fuerzas Armadas lideran la reducción de empleados públicos

■ Sólo Justicia y Fuerzas de Seguridad incrementan sus efectivos

M.D.
La Junta ha sido el organismo que más redujo plantilla en la provincia salmantina de acuerdo al informe del Ministerio de Hacienda, por lo que dos sectores importantes, como la Educación no universitaria y la Sanidad, encabezan los recortes de personal. En el primer caso, el estudio ministerial refleja una plantilla de 4.191 docentes, 94

menos que en enero de 2011, mientras que en el mundo sanitario hay 42 profesionales menos, hasta los 5.139.

En la Administración central destaca la disminución de personal en las Fuerzas Armadas. En enero de 2012 había contabilizados 1.704 militares, por los 1.751 de un año antes. En cuanto a los entes públicos estatales, se pasó de 290 a 269 trabajadores.

En la Universidad, el descenso se aprecia tanto entre los docentes e investigadores, 17 menos que en enero de 2011, como en los empleados de administración y servicios (PAS), 18 menos.

En el lado contrario se sitúan los funcionarios de Justicia, con 454 profesionales en enero de 2012, 4 más, mientras que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad suman 1.119 efectivos, 21 más.



La Universidad de Salamanca también cuenta con menos empleados públicos.

POLÍTICA | PARA LOS MUNICIPIOS

La Junta convoca ayudas para contratar discapacitados tras retirarlas el año pasado

■ Las entidades locales podrán presentar las solicitudes hasta el 15 de enero

M.H.
La Junta de Castilla y León ha retomado la concesión de ayudas para que los municipios contraten a personas discapacitadas para llevar a cabo trabajos municipales después de que en 2012 ni siquiera sacara convocatoria pública.

El Boletín Oficial de la Provincia publicaba el pasado 31 de diciembre la convocatoria para 2013, según la cual las entidades locales tienen de plazo hasta el día 15 de enero para registrar sus peticiones. En ella no aparece la cuantía que destinará el Gobierno regional a los municipios, ya que eso se determinará una vez que los técnicos evalúen las solicitudes y fallen las subvenciones. La Junta pagará íntegro el salario, hasta el 5.000

euros. De este modo, la Junta retoma la concesión de ayudas para la contratación tal y como acordaron Partido Popular y Partido Socialista a nivel regional con los agentes sociales el pasado otoño.

El objetivo de la Junta de Castilla y León con estas ayudas es

La Junta de Castilla y León espera tener resueltas las subvenciones para los municipios antes del próximo verano

poner en funcionamiento un nuevo programa "con el objetivo de facilitar el acceso al empleo y la inserción duradera en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad para garantizar su derecho al desahogo de una actividad profesional en condiciones de igualdad".

La resolución de las ayudas recién convocadas deberá estar fallada por la Consejería de Economía antes del próximo mes de junio.



LOS DATOS

IBASES. Serán subvencionables los costes salariales de la contratación temporal de personas desempleadas con discapacidad igual o superior al 33%, realizada por las entidades locales para la ejecución de obras y servicios de interés general y social.

IDOS PUESTOS POR CADA MUNICIPIO. La Junta de Castilla y León contempla un máximo de dos trabajadores subvencionables por cada entidad local, y una cuantía de 5.000 euros.